

-Regularícese Cometido Funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 7 JUL. 2019

DECRETO D.E.M. N° 2411 .-I (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **GLADYS MOLINA LAGOS**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **GLADYS MOLINA LAGOS**, RUT N° [redacted] cometido funcional, para participar en reunión comunal Encargadas CRA, el día 04 de Julio de 2019, a partir de las 10 horas, en el Liceo Baldomero Lillo de Lota.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE (S) DEPTO. EDUCACION DE LOTA
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/JMAB/SCC/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo